

Cuadro de Control de las Inspecciones

Instrucciones para uso

La concesionaria que va a efectuar el servicio debe sellar y firmar el cuadro correspondiente a la inspección efectuada, indicando el kilometraje, el nº de la O. S. y la fecha en que el servicio fue efectuado.

Inspección de Entrega

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

1ª Inspección Especial a los 10.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

2ª Inspección a los 20.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

3ª Inspección a los 30.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

4ª Inspección a los 40.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

5ª Inspección a los 50.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

6ª Inspección a los 60.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

7ª Inspección a los 70.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cuadro de Control de las Inspecciones

8ª Inspección a los 80.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

9ª Inspección a los 90.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

10ª Inspección a los 100.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

11ª Inspección a los 110.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

12ª Inspección a los 120.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

13ª Inspección a los 130.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

14ª Inspección a los 140.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

15ª Inspección a los 150.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

16ª Inspección a los 160.000 km

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cuadro de Control de los Cambios de Aceite del Motor

Instrucciones de uso

El cambio de aceite lubricante es extremadamente importante para que el motor funcione adecuadamente, pues entre otros factores, contribuye de manera decisiva para una durabilidad más larga. De esa manera, General Motors, le recomienda que sean seguidas las instrucciones contenidas en esta Guía de Propietario (Sección 13). Los Concesionarios y Talleres Autorizados Chevrolet están aptos a gestionar el plan de lubricación de su vehículo, de acuerdo con los estándares y normativas técnicas establecidos por General Motors. Para eso, cada cambio de aceite efectuado en los Concesionarios Chevrolet se va a indicar en los campos al lado, relativos al Plan de Lubricación. Este procedimiento, le permite acompañar el historial de los cambios de aceite que han sido efectuados en su vehículo. General Motors está segura de que de esa manera está colaborando para alcanzar un mejor desempeño del motor, prolongando su vida útil y, así contribuyendo para proteger y valorar el patrimonio de sus consumidores.

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cuadro de Control de los Cambios de Aceite del Motor

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

Cambio de Aceite

Fecha: / /

Sello Concesionario

O. S.: km:

RECUADRO DE INFORMACIONES GENERALES

Este recuadro de informaciones ha sido elaborado para facilitar la consulta en cuanto a las especificaciones más usadas.

Neumáticos					
Neumáticos	Presión de los neumáticos en kgf/cm ² (lbf/pulg ²)				Neumático de repuesto
	Vehículo con hasta 3 pasajeros		Vehículo totalmente cargado		
	Delanteros	Traseros	Delanteros	Traseros	
175/70 R14 – 84T	33 (2,3)	29 (2,0)	36 (2,5)	42 (2,9)	Rueda de acero estampado, llanta 14" con neumático 175/70 R14 – 84T o llanta 15" con neumático 185/60 R15 – 88H
185/60 R15 – 88H	34 (2,4)	30 (2,1)	36 (2,5)	42 (2,9)	

Aceite del motor

Inspeccione el nivel de aceite semanalmente o antes de empezar algún viaje (aguarde, como mínimo, 2 minutos después de apagar el motor).

El vehículo debe estar en una superficie plana y con el motor calentado.

En caso de que el aceite haya sido reemplazado (o añadido), accione el motor por algunos segundos y apáguelo para inspeccionar el nivel.

Período para cambio

- **Cada 5.000 km ó 6 meses en vehículos con motor a gasolina, Flexpower y/o ECONO.FLEX (de estar equipado) ó 4.000 km ó 3 meses en vehículos con motor Diesel**, lo que ocurra primero, si el vehículo está sujeto a alguna de estas **CONDICIONES SEVERAS DE USO**:
 - Cuando la mayoría de los trayectos requiere el uso de ralentí por largo tiempo u operación continua en baja revolución frecuente (como el “anda y para” del tráfico urbano).
 - Cuando la mayoría de los trayectos no excede 6 km (recorrido corto) con el motor no completamente calentado.
 - Operación frecuente en carreteras polvorientas, de arena y tramos encharcados.
 - Operación frecuente como remolque de trailer o carreta.
 - Utilización como taxi, vehículo de policía o actividad similar.
 - Si el vehículo quedara frecuentemente inmovilizado por más de 2 días.
- **Cada 10.000 km ó 12 meses en vehículos con motor a gasolina, Flexpower y/o ECONO.FLEX (de estar equipado) ó 10.000 km ó 6 meses en vehículos con motor Diesel**, lo que primero ocurra, en caso de que ninguna de las condiciones descritas arriba ocurra.

Tipos de aceites especificados

Clasificación: API-SL o superior en motor a gasolina; API-SL o superior en motor Flexpower y/o ECONO.FLEX (de estar equipado) y API-CD/API-CF ó superior en motor Diesel.

Viscosidad: SAE 5W30 (motor gasolina); SAE 5W30 (motor Flexpower y/o ECONO.FLEX – de estar equipado) y 10W30 (motor Diesel).

Cantidad de aceite en el cárter del motor: 3,25 litros (sin reemplazar el filtro); y 3,5 litros (reemplazando el filtro) en vehículos con motor a gasolina, Flexpower y/o ECONO.FLEX (de estar equipado) y 4,00 litros (sin reemplazar el filtro); y 4,5 litros (reemplazando el filtro) en vehículos con motor Diesel.

Combustible

Para vehículos a gasolina, les recomendamos que sea añadido un frasco de aditivo para gasolina ACDelco (embalaje blanco), cada 4 llenados completos del tanque ó 200 l de combustible y para vehículos Flexpower y/o ECONO.FLEX (de estar equipado), les recomendamos añadir un frasco de aditivo Flexpower ACDelco (frasco color gris), cada 4 llenados completos del tanque ó 200 l de combustible. **Jamás utilice aditivo específico para gasolina en alcohol o viceversa.** Capacidad del tanque de combustible: **56 litros** (vehículos gasolina, Flexpower y/o ECONO.FLEX); 52,5 litros (vehículos Diesel).

Fluido de freno

Compruebe el nivel mensualmente, en caso de que esté debajo del nivel recomendado, busque un Concesionario o Taller Autorizado Chevrolet, para inspeccionar el sistema, pues hay una relación entre el nivel de fluido y el desgaste de las pastillas de freno.